

# INFORME MENSUAL DE TRANSPARENCIA, AGOSTO DEL 2016

Programa de Migración y Sustracción de Niñas, Niños  
y Adolescentes

Presentado por: Francisco Adalid Urbina Hernández  
JEFE DE MIGRACIÓN Y SUSTRACCIÓN INTERNACIONAL DE NIÑAS Y NIÑOS

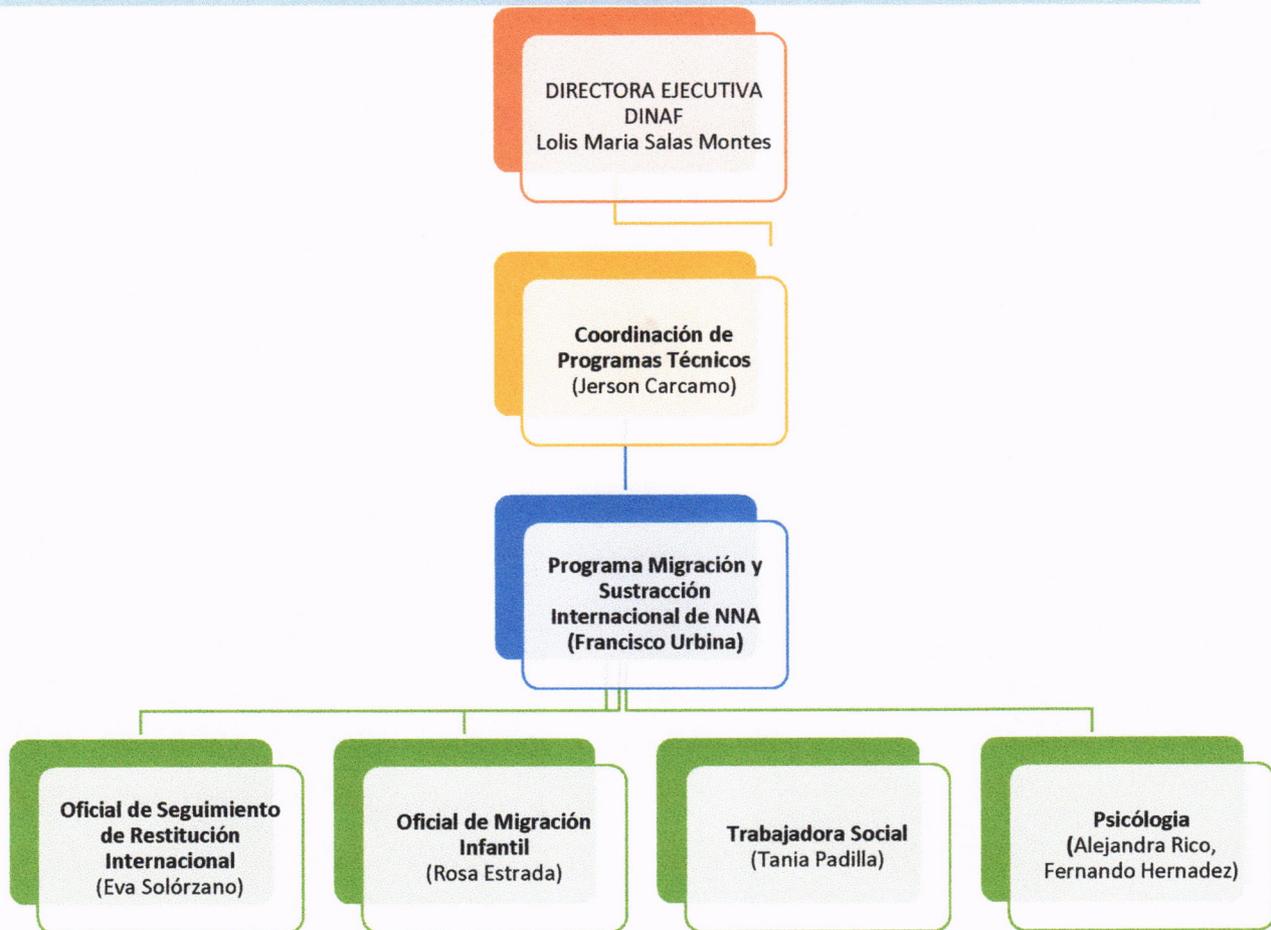
## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	2
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	2
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA.....	3
OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA.....	3
OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA .....	3
MARCO TÉORICO:.....	4
I. MIGRACIÓN INFANTIL .....	4
Población Atendida .....	4
a) Niños, Niñas y Adolescentes migrantes hondureños repatriados o retornados del extranjero....	4
Datos comparativos de los años 2014, 2015 y 2016, de los NNA retornados.....	5
b) Niños, Niñas y Adolescentes migrantes Extranjeros en situación irregular en Honduras .....	5
II. RESTITUCIÓN INTERNACIONAL DE NNA.....	6
Datos de los casos activos de aplicación de la Convención de la Haya Sobre los Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores .....	6
COOPERACIÓN EXTERNA PARA LA MIGRACIÓN INFANTIL .....	7
OIM: .....	7
Fondos UNICEF.....	7
Save the Children.....	7
Cooperación Española.....	7
ACNUR- Alto Comisionado de la Naciones Unidas para los refugiados. ....	7
LOGROS Y ACTIVIDADES.....	8

## INTRODUCCIÓN

El Programa de Migración y Sustracción de NNA, de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, en cumplimiento a lo ordenado en la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública, hace entrega del presente informe mensual de actividades, correspondiente al mes de agosto del 2016.

## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



### **DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA.**

El Programa 15, Migración y Sustracción Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes, tiene la responsabilidad de garantizar la aplicación del Protocolo de Protección Inmediata, Repatriación, Recepción y Seguimiento de Niñas y Niños Migrantes, bajo los estándares mínimos para la atención integral, enfocándose principalmente en la prevención y reducción progresiva de la migración infantil irregular. Además, dar trámite a todos los casos en aplicación del Convenio de la Haya sobre los Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores de 1980, del cual Honduras es signatario, actuando la DINAF como Autoridad Central, y en consecuencia como Estado requirente o requerido.

### **OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA**

Implementar y desarrollo de Programas de Protección Inmediata, Atención, Recepción, Referencia y Seguimiento de la Niñez Migrante y de las estrategias para la prevención y reducción progresiva de la Migración Infantil Irregular; y generar los lineamientos técnicos para el mejoramiento de la atención a la niñez migrantes y sustraída ilícitamente.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA**

- ✓ Implementar el Protocolo de Protección Inmediata, Reparación, Recepción y Seguimiento a todos los niños y niñas migrantes tanto los retornados como los niños extranjeros en situación irregular.
- ✓ Realizar acciones de prevención y reducción progresiva de la migración infantil irregular.
- ✓ Dar trámite a todas las solicitudes de casos de sustracción internacional de menores, tanto requirentes que son niños hondureños que fueron sustraídos y están en otros países y requeridos que son niños hondureños y extranjeros en Honduras.

## MARCO TÉORICO:

En tal sentido, este Programa de Migración y Sustracción Internacional de NNA, desarrolla sus actividades y la planificación anual en base a dos temas muy importantes:

- I. Migración Infantil.
- II. Sustracción Internacional.

## I. MIGRACIÓN INFANTIL

### Población Atendida

- a) Niños, Niñas y Adolescentes migrantes hondureños repatriados o retornados del extranjero.

A partir de este año 2016, en el Centro de Atención para la Niñez y Familias Migrantes, Belén. (Ubicado en San Pedro Sula), se lleva un registro y control de cada uno de los niños y niñas atendidos retornados, conteniendo los detalles de las atenciones que se les brinda, así mismo la información de respaldo se encuentra en custodia del personal de dicho centro.

El Programa de Migración y Sustracción Internacional de NNA, de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, es el encargado de garantizar la aplicación del Protocolo de Protección Inmediata, Repatriación, Recepción y Seguimiento de NNA, por lo que entre el 1 al 31 de **Agosto del 2016 se han atendido 774 Niños Niñas Adolescentes acompañados y no acompañados retornados del extranjero**. Por lo que en este mes se han generado al menos **2322 atenciones**, con respaldo físico verificable en el expediente de cada conducción terrestre y/o recepción aérea.

Las atenciones brindadas por la DINAF a cada NNA retornado o repatriado en los diferentes lugares de recepción, son indispensables brindar al menos tres de las siguientes:

1. Alimentación.
2. Médica. (Chequeo general)
3. Psicológica. (PAP's y I.C.)
4. Ayuda Humanitaria. (Entrega de kit de aseo, ropa, calzado, boleto de transporte para retorno a su lugar de origen).
5. Entrega legal a sus padres o responsables.

Así mismo de forma eventual y dependiendo de cada caso se brindan además de las atenciones antes enumeradas las siguientes:

1. Asesoría Legal

2. Educación (Representante de SEDUCA). (Reinserción al Sistema Educativo Nacional)
3. Trabajo y Seguridad (Representante de la STSS)
4. Programas de Vida Mejor (SEDIS). Programas de Compensación Social.
5. Albergue.
6. Seguimiento. (Se están realizando llamadas telefónicas).

Datos comparativos de los años 2014, 2015 y 2016, de los NNA retornados

Años	Ene	Feb	Mar	Abril	May	Junio	Julio	Agos	Sept.	Oct	Nov.	Dic.	Total
<b>2014</b>	374	464	849	765	1223	1821	2594	885	408	535	519	436	<b>10873</b>
<b>2015</b>	398	519	654	725	815	790	851	717	721	776	646	766	<b>8378</b>
<b>2016</b>	495	526	541	754	864	907	808	774					<b>5669</b>
<b>Total</b>													<b>24920</b>

b) Niños, Niñas y Adolescentes migrantes Extranjeros en situación irregular en Honduras

También se han atendido niños y niñas migrantes de origen extranjero que se encuentren en una situación migratoria irregular en el país que según los datos son:

País	No de NNA	Edad	Atenciones			Total	Acciones y Avance
			Psicológica	Médica	Otra		
Pakistán	4	11, 9, 4 y 7		X	X	6	Se les gestionó autorización para que siguieran en tránsito.
<b>Total</b>	<b>4</b>					<b>6</b>	

## II. RESTITUCIÓN INTERNACIONAL DE NNA.

Honduras es parte del Convenio de la Haya sobre los aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores de 1980, la DINAF es la institución encargada de aplicar dicho Convenio como Autoridad Central, responsable además de establecer los mecanismos adecuados para la pronta restitución de NNA hondureños sustraídos o retenidos ilícitamente en el extranjero estableciendo para ello procedimientos expeditos que permitan la recepción de solicitudes, con la documentación necesaria, a nivel nacional a través de sus Oficinas Regionales (6), los cuales son canalizados ante la Autoridad Central correspondiente, considerando la ubicación actual del NNA. De igual forma remitir las solicitudes que se haga para el establecimiento de Regímenes de Comunicación o Visitas (Honduras como país requirente).

La DINAF tiene la obligación de establecer los procedimientos para la resolución de los casos en los que solicite la aplicación de la Convención de NNA sustraídos o retenidos que se encuentren en Honduras (Honduras como país requerido), estableciendo además los mecanismos de localización, evaluación y procesos voluntarios u obligatorios, que se determinaran a través de la Jefatura de Migración y Sustracción Internacional de NNA.

Al mes de junio del 2016, se informa lo detallado a continuación:

Datos de los casos activos de aplicación de la Convención de la Haya Sobre los Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores

Honduras país Requerido		
País	cantidad	Observación
Costa Rica	1	Se está evaluando la posibilidad de un arreglo amistoso con el padre.
Nicaragua	2	Se está esperando la decisión de los solicitantes.
Estados Unidos	1	Se está esperando la resolución del juez
Guatemala	1	Se está esperando que se celebre una audiencia

Honduras país requirente		
País	cantidad	Observación
Estados Unidos	19	3 casos en etapa de búsqueda y los demás a espera de una audiencia
España	1	A la espera de una audiencia
suiza	1	Esperando la resolución del MP

Se elaboró con la colaboración del Instituto Interamericano del Niño una “Guía de atención para la restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes en situación de sustracción y/o retención ilícita por uno de sus padres”, con el propósito llevar a cabo la correcta aplicación del convenio de la Haya en la Autoridad Central de Honduras.

Se realizó una visita domiciliaria en el caso de la convención de la Haya requerido por la Autoridad Central de México en Texiguat, Valle.

## **COOPERACIÓN EXTERNA PARA LA MIGRACIÓN INFANTIL**

### **OIM:**

Se concluyó el proceso de contratación de los OPIS, (2 personas), programándose la firma del acuerdo de implementación con un monto de Lps. 109, 780.80, fondos destinados al pago de honorarios de dicho personal, equipo de cómputo más su maletín y un modem de internet, gastos de movilización, etc. Asimismo, se están haciendo gestiones para que OIM realice entrega formal del documento oficial del Programa Estratégico y su plan de acción 2016-2017.

### **Fondos UNICEF**

Se han elaborado los Términos de Referencia para la Contratación del Consultor que llevara a cabo la Consultoría del Diagnóstico de Puntos Fronterizos, la cual será financiada por dichos fondos, se encuentran en una segunda revisión en la Oficina de Coordinación de Programas Técnicos de la DINAf, para posteriormente ser remitidos a la Unidad de Cooperación Externa.

### **Save the Children**

Distribución de Kits de Aseo donados por Save the Children para ser entregados a las diferentes oficinas regionales de la DINAf, para la atención de niñez migrante en las respectivas zonas (Occidente, Centro, Sur). Así como la entrega de donación de alimentos de Save The Children a la Casa del Migrante en Ocotepeque.

Coordinación Técnica con el personal contratado por Save the Children (3 Psicólogos y 2 Trabajadores Sociales), a quienes se les ha instruido sobre el producto que se pretende obtener con las acciones de seguimiento en los municipios de mayor incidencia en el Departamento de Cortes, siendo los de Choloma y San Pedro Sula.

Se realizaron reuniones de trabajo con personal de Save The Children para afinar detalles para la conclusión del proyecto "Fortalecimiento de las Capacidades de la DINAf, Institutos Gubernamentales, Municipal y Sociedad Civil para la atención integral de la Niñez y Adolescencia en Especial la Población Migrante.

### **Cooperación Española**

Se ha realizado reunión de trabajo con la Lic. Melissa Miranda, Jefa Regional Centro para determinar acciones que continúen en el Proyecto Eurolabor.

### **ACNUR- Alto Comisionado de la Naciones Unidas para los refugiados.**

Se está implementando los nuevos formatos para su validación y sistematización, así mismo preparar la capacitación sobre Seguridad en su tercera parte.

## LOGROS Y ACTIVIDADES

1. Realización de tres visitas domiciliarias:
  - Uno para estudios socioeconómicos solicitado por la Secretaria de Relaciones Exteriores en el negrito Yoro.
  - Un estudio Socio Económico para caso de sustracción remitido por el Ministerio Público en Tegucigalpa a la que se le realizo varias entrevistas a la madre y a la abuela. Así como trabajo en conjunto con la regional del norte sobre este caso.
  - Una visita domiciliaria para caso de convención de la haya, en Texiguat, El Paraíso.
2. Viaje a la frontera de Guasaule para ir por niña retornada de Nicaragua, a la niña se le brindaron todas las atenciones brindándole hospedaje por un fin de semana en el Hogar Pan Techo Y Trabajo. Posteriormente, se hizo entrega de la niña retornada a la madre.
3. Impartir charla en el Instituto Nacional de Migración a usuarios sobre la Prevención de la Migración Irregular.
4. Reuniones a Casa Presidencial y la Secretaria de Gobernación para planificación de la feria de la canción para el mes de la prevención de la migración irregular.
5. Se realizaron entrevistas, evaluaciones e informes psicológicos a tres madres y a una niña de familias identificadas como recurso idóneo familiar para las repatriaciones de niños hondureños en el extranjero.
6. Evaluación, supervisión y monitoreo dos veces a la semana del Proyecto de Seguimiento de los Municipios de San Pedro Sula y Choloma, dándoles directrices técnicas de cómo avanzar en forma eficiente y oportuna las acciones de los consultores contratados por Save the Children.
7. El 8 de agosto se realizó la repatriación de Brian Calderon hacia el Salvador.
8. Participación de un técnico del Programa en el **“Taller de Capacitación Técnica para la Protección Integral de la Niñez y Adolescencia en el Contexto de la Migración”** en la ciudad de Guatemala, Guatemala del 15 al 18 de agosto del 2016. Abordándose la validación de los lineamientos en construcción por parte de la CRM, y de la importancia de la sensibilización en la migración, de los instrumentos de ayuda, igualmente se llevó a cabo visita al albergue Casa de Nuestras Raíces manejado por la Secretaria de Bienestar Social.
9. Participación en la reunión ordinaria del Comité Interinstitucional de Desplazados por la Violencia, el día 23 de agosto del 2016; en la que se abordaron temas como el viaje a Colombia, se continuaron realizando observaciones del Reglamento e igualmente se informó que se han sostenido reuniones para la determinación del Desplazamiento por Violencia como delito.
10. Se realizó reunión de trabajo el 26 y 29 de agosto del 2016, por parte de la DINAf-OIM y United Nations Volunteers (UNV) realizándose las entrevistas para la contratación de OPIS, en el anexo de OIM.
11. Asistencia al Taller Psicosocial impartido por la OIM en su segunda parte el día 31 de Agosto del 2016, abordándose temas a los NNA mediante dinámicas, también el arte de escuchar y analizar todo esto englobado en el marco del Manual de Atención Psicosocial elaborado por la OIM.

12. Distribución de Kits de Aseo donados por Save the Children para ser entregados a las diferentes oficinas regionales de la DINAF, para la atención de niñez migrante en las respectivas zonas (Occidente, Centro, Sur).
13. Elaboración de las matrices de la Cadena de Valor del año 2017 y realización del presupuesto de las acciones programadas para el año 2017, información que fue validada en Reunión de Trabajo con Jefes de Programas, Jefes Regionales, personal administrativo y personal técnico en el salón de la Oficina Regional Centro Oriente.
14. Reunión con delegados del Centro para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés), con motivo de la realización de un **estudio en El Salvador, Guatemala y Honduras sobre la Violencia Contra la Niñez** (VACS, por sus siglas en inglés). El estudio busca medir la violencia física, emocional y sexual contra las niñas y los niños e identificar los factores de riesgo y de protección, así como las consecuencias para la salud, el uso de los servicios y las barreras a la búsqueda de ayuda.
15. Reuniones de trabajo con Lic. Melissa Miranda, Jefa de la Oficina Regional Centro de la DINAF, para realizar acciones de seguimiento al Proyecto Eurolabor del que la DINAF firmo Memorando de Entendimiento, el pasado mes de Mayo.
16. Gira de supervisión y monitoreo al Centro de Atención para la Niñez Migrantes y sus Familias, Belén, la cual fue programada con el propósito de recibir personal de la Secretaria de Coordinación General del Gobierno, quienes validaron la información respaldo de los niños y niñas y sus familias migrantes que son atendidos en dicho centro, constatando el orden de los expedientes de las diferentes conducciones aéreas y terrestres, las atenciones brindadas y el proceso de recepciones de esta población.
17. Realización una propuesta técnica para la implementación de Sistema Automatizado que servirá de herramienta de trabajo el registro de beneficiarios y atenciones brindadas por el Programa de Migración/SINNA, con fondos del BID.
18. Preparación para realizar en forma conjunta con Instituciones que conforman la fuerza de Tarea del Niño Migrante, la realización del Primer Festival de la Canción "Mi Norte está Aquí" el cual se llevó a cabo en el Parque Central de Tegucigalpa en el marco de la Clausura del Mes "Previniendo la Migración Irregular", en la que la DINAF tuvo el compromiso y responsabilidad de brindar transporte, alimentación y hospedaje a 14 niñas y niños participantes acompañados de sus padres y/o maestros de diferentes departamentos a excepción de Islas de la Bahía, Gracias a Dios, Yoro y Santa Bárbara. Para desarrollar dicha actividad se llevaron a cabo varias reuniones de trabajo en Casa Presidencial, Secretaria de Derechos Humanos, Secretaria de Relaciones Exteriores, así mismo se realizó proceso administrativo en la DINAF para que se les proporcionara a los participantes y acompañantes lo siguiente: Bono de Transporte, hospedaje en el Hotel Aurora y la coordinación logística de ir por cada uno a las diferentes estaciones de buses de los lugares de procedencia. Se desarrolló una agenda de actividades, a quienes una vez finalizado el evento en el parque Central fueron llevados a Casa Presidencial quienes fueron recibidos por la Abog. Ana García de Hernández, Primera Dama de la Nación y posteriormente se

visitó el Zoológico del Parque Nacional del Picacho en el Hatillo, concluyendo con una cena de despedida.

19. Asistencia al encuentro Sub-Regional de Autoridades Centrales; México, Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Honduras, Panamá, República Dominicana, para compartir buenas prácticas y analizar el cumplimiento de los Convenios para la Restitución Internacional a nivel regional.



**Abg. Francisco Urbina**

**Jefatura de Migración y Sustracción Internacional de NNA/DINAF**